famitur
turismo familiar cia. ltda.

Quito, 20 de Marzo de 2020

INFORME DE GERENCIA

Señoras Socias:

Dando cumplimiento con los estatutos de la empresa y con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, procedo a presentarles el informe correspondiente al ejercicio fiscal 2019 de la Agencia de Viajes Famitur Turismo Familiar.

En lo que respecta a ventas, continuamos con el convenio con EQUATOR TRAVEL, para emitir sus boletos, lo que nos ha ayudado a aumentar nuestros ingresos. En lo referente al resto de clientes, hemos seguido con nuestra política de ventas directas, buscando mejorar nuestro posicionamiento en el mercado en lo referente a paquetes turísticos, pues es más rentable que el rubro de pasajes aéreos.

En los gastos mantenemos una política conservadora, por lo que los incrementos se han cubierto con los ingresos.

Por lo explicado en el párrafo anterior, existe una utilidad un poco superior al año anterior la misma que sugiere será repartida en función de la disponibilidad de fondos que tenga la empresa.

Atentamente,

Paola Oña Velásquez

GERENTE GENERAL